

Redactar



Recibidos

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores 11

Compras

Más

 GOBERNACIÓN DE CASANARE NIT: 892099216-6	ALFONSO CARDENAS SILVA Director Administrativo de Planeacion - DAP Gobernación de Casanare Centro Administrativo Departamental Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 6 - Torre B Yopal Casanare Colombia Oficina +57.8.6333719 VoIP - 1601 850001 alfonso.cardenas@casanare.gov.co planeacion@casanare.gov.co
--	--

Etiquetas

informes de rendicion d...

grupo lider

informes a publicar 2...

De: F&A SERVISUMINISTROS - RUPE SAS <faservisuministrosrupesas@gmail.com>

Enviado: lunes, 1 de junio de 2026 8:21

Para: Dpto. Administrativo de Planeación <planeacion@casanare.gov.co>

Asunto: Cotización

Yopal, Mayo 29 de 2026.

Señores

SECRETARIA DE PLANEACION

DEPARTAMENTO DE CASANARE

Responder

Reenviar





F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S
NIT.901.939.587-0

Yopal, Junio 01 de 2026.

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION
DEPARTAMENTO DE CASANARE
Ciudad

REF: COTIZACIÓN

Apreciados señores:

Es grato dirigirnos a ustedes y enviar un cordial saludo en nombre del equipo RUPE SAS, una empresa dedicada a prestar múltiples servicios para eventos, publicidad y demás actividades comerciales anexas en nuestra matrícula mercantil. Esperando que la anterior información sea de gran utilidad para ustedes, dejamos abierta nuestra propuesta de convertirnos en proveedores, colaboradores y amigos, iniciando una próspera y duradera relación comercial. A continuación, me permito presentar los precios de los productos y/o servicios de su interés, de acuerdo con la solicitud de cotización requerida, para el objeto: GARANTIZAR LA REALIZACION DE CUATRO (4) TALLERES PARTICIPATIVOS TERRITORIALES, COMO ESPACIOS DE DIALOGO, PARTICIPACION CIUDADANA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL CONTROL SOCIAL DIRIGIDO A CONSEJEROS DE PLANEACION MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y LIDERES SOCIALES COMO ACTORES DE LA PLANEACION PARTICIPATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ITEM	CODIGO UNSPS	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1.	RECURSO HUMANO DURANTE TODO EL CONTRATO							
1.1.	80111620	Servicios Temporales de Recursos Humanos	Profesional Especializado	COORDINADOR GENERAL: Un (1) profesional, Categoría 1, durante un (1) mes, con título universitario en Administración de Empresas o Administración Pública o Economía con Postgrado en Gestión pública o gestión de proyectos, con experiencia general de cuatro (4) años, de los cuales se debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia relacionada en administración general y estructuración de informes en mínimo dos (2) procesos de espacios participativos (mesas y/o talleres y/o encuentros comunitarios) para el análisis y discusión de planes de desarrollo departamentales. Quien deberá realizar las siguientes actividades; * Realizar la planeación y programación de cuatro (4) talleres participativos sectoriales territoriales. * Identificar y anticipar necesidades técnicas, logísticas y operativas, así como establecer planes de contingencia para posibles imprevistos. * Elaborar estrategias de convocatoria dirigidas a las entidades y consejeros (as) territoriales de planeación departamentales y municipales y líderes sociales de Casanare, apoyado por el Consejo Departamental de Planeación. * Diseñar y enviar comunicaciones oficiales de invitación, realizar seguimiento a la confirmación de asistencia y coordinar la asignación de espacios, tiempos de intervención u otros requerimientos de los invitados, apoyado por el Consejo Departamental de Planeación-CODEPLA. * Supervisar el montaje, ambientación, adecuación del lugar, servicios de apoyo (sonido, audiovisuales, mobiliario, alimentación, transporte, etc.), de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la entidad contratante. * Coordinar al equipo de apoyo (personal logístico, anfitriones, protocolo, registro, etc.) para garantizar una experiencia organizada y eficiente para los participantes. * Verificar y organizar todo lo relacionado con la gestión documental (Formatos, planillas, documentos y soportes) diligenciando lo pertinente en las diferentes actividades a desarrollar. * Recopilar, validar y archivar los registros de asistencia, actas, relatorías, soportes fotográficos, audiovisuales, contratos de prestación de servicios logísticos y demás documentos que respalden la ejecución del evento. * Asegurar que los soportes cumplan con los requisitos formales exigidos por la normatividad vigente y los procedimientos internos de la entidad	MES	1	4.900.000,00	4.900.000,00

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S
NIT.901.939.587-0

				contratante. * Redactar un documento técnico que integre de manera estructurada el desarrollo del evento, los objetivos alcanzados, las intervenciones realizadas, las buenas prácticas identificadas y las recomendaciones para futuras ediciones. * Incorporar fotografías, relatorías, estadísticas de participación y percepciones de los asistentes, brindando una visión integral de los resultados. * Elaborar el informe final con las memorias y conclusiones del evento con sus respectivos soportes físicos y digitales, garantizando trazabilidad y cumplimiento de los productos esperados. * Atender las observaciones o requerimientos formulados por la supervisión del contrato durante el proceso de revisión y liquidación.					
1.2.	80111620	Servicios Temporales de Recursos Humanos	Técnico	APOYO TECNICO GENERAL. Un (1) Técnico de Apoyo, servicios de personal técnico de logística para el desarrollo del evento, durante un (1) mes, cubriendo todos los costos asociados, incluidos remuneración, prestaciones y desplazamientos. Un (1) técnico en secretariado general, título de bachiller, con experiencia mínima en la realización de tres (3) eventos en mesas participativas, dirigidos a consejeros territoriales de planeación y/o líderes sociales. Responsabilidades: * Realizar el apoyo logístico, técnico y audiovisual de cuatro (4) talleres participativos sectoriales territoriales. * Coadyuvar en la convocatoria a las entidades y consejeros territoriales de planeación departamentales y municipales de Casanare, apoyado por el Consejo Departamental de Planeación-CODEPLA. * Apoyar logística, tecnológica y audiovisualmente los detalles para el desarrollo de los eventos. * Apoyo en la preparación, organización y adecuación del lugar del evento (disposición de sillas, mesas, señalización, instalación de equipos, entre otros). * Asistencia a la supervisión en requerimientos puntuales durante el desarrollo de la jornada. * Apoyar logística, técnica y audiovisualmente para el informe final con las memorias y conclusiones del evento. * Apoyar logística, técnica y audiovisualmente el informe de las actividades desarrolladas para la respectiva liquidación del contrato. Condiciones del Servicio: * El proveedor será responsable de cubrir todos los costos asociados al personal técnico y profesional, incluyendo, pero sin limitarse a: honorarios, prestaciones sociales, seguridad social, dotación, alimentación (si aplica) y gastos de transporte o desplazamiento desde y hacia el lugar del evento. * El técnico de apoyo deberá estar presente durante los cuatro (4) talleres participativos sectoriales territoriales, desde la preparación inicial hasta el desmontaje, siguiendo las indicaciones del equipo coordinador o supervisor del contrato. * El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las normas laborales vigentes, asegurando que el personal se encuentre debidamente afiliado al sistema de seguridad social y cuente con condiciones dignas de trabajo.	MES	1		2.170.000,00	2.170.000,00
							SUBTOTAL SIN IVA	\$7.070.000,00	
							IVA 19%	\$1.343.300,00	
							TOTAL - RECURSO HUMANO	\$8.413.300,00	
2.	REALIZACIÓN DE CUATRO (4) TALLERES PARTICIPATIVOS SECTORIALES TERRITORIALES EN ARAS DE UNA PLANIFICACION COLABORATIVA.								

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S
NIT.901.939.587-0

2.1.	8011 1620	Servi cios Tempora les de Recur sos Huma nos	Profe sional Espe ciali zado	TALLERISTA N° 1: Perfil: Un (1) Profesional en ciencias humanas, con título universitario en Filosofía o Sociología o Psicología, Magíster en comunicación y marketing político, con experiencia general de mínimo cinco (5) años, experiencia específica de dos (02) años como Docente Universitario o Instituciones para el trabajo y desarrollo humano en áreas de Ciencias Sociales y/o Económicas y/o Ética y valores y/o Filosofía, que por lo menos haya sido conferencista en dos (2) congresos encaminado a consejeros territoriales de planeación. Facilitador en talleres participativos sectoriales territoriales, quien diseñará, facilitará y sistematizará encuentros, fomentando la construcción colectiva de conocimiento y la participación equitativa de la comunidad. Su rol incluye motivar el diálogo, gestionar dinámicas grupales, mediar conflictos y articular las visiones territoriales para generar insumos técnicos o acuerdos. Las funciones principales que requiere son: a). Diseño Metodológico (Pre-taller): * Diseñar la carta descriptiva (tiempos, temas, objetivos, materiales) con un enfoque lúdico y participativo. * Identificar el perfil de los participantes (sectores, actores territoriales) para coadyuvar a la convocatoria. * Preparar las herramientas didácticas y dinámicas para el contexto territorial. b). Facilitación y Conducción (Durante el taller): * Crear un ambiente de confianza, respeto y escucha activa (espacio seguro). * Guiar las actividades, dinámicas o juegos para estimular la participación activa y el intercambio de saberes. * Equilibrar la participación, asegurando que voces diversas (Incluyendo las más calladas) sean escuchadas y limitando intervenciones dominantes. * Mediar conflictos y resolver problemas surgidos en el grupo de forma constructiva. * Contextualizar la discusión según la realidad sectorial o territorial. c). Sistematización y Evaluación (Post-taller): * Recopilar y organizar la información generada (actas, relatorías, fotografías). * Evaluar los resultados del taller junto con los participantes para identificar mejoras. * Diligenciar los formatos y fichas requeridas para el seguimiento de la intervención. d). Fortalecimiento Territorial: * Promover la pertenencia, la identidad grupal y la toma de decisiones colectiva. * Impulsar la articulación de actores locales. Finalmente, este profesional estará a cargo de realizar el siguiente taller: Número y Nombre del Taller: TALLER N°. 1: EL SER. OBJETIVO: Fortalecer la planeación participativa. TEMÁTICA: Liderazgo y Gobernanza Territorial (El "Ser") Liderazgo para la transformación territorial: * Ética del consejero, representación legítima de la sociedad civil y comunicación asertiva. * Gobernanza participativa: Cómo fomentar la participación en la toma de decisiones y articular actores públicos/privados. * Resolución de conflictos territoriales: Técnicas de negociación y construcción de consensos.	DIA	4			2.180.000,00	8.720.000,00
------	--------------	---	--	---	-----	---	--	--	--------------	--------------

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S
NIT.901.939.587-0

2.2.	8011 1620	Servi cios Tempora les de Recur sos Huma nos	Profesio nal especial izado	TALLERISTA N° 2: Un (1) profesional con título universitario en Administración de Empresas o Administración Pública, o Administración Financiera o Economía o Contaduría Pública, Especializado en Proyectos y/o Contratación Estatal, con experiencia general de cuatro (4) años, experiencia específica de dos (2) años como docente universitario en áreas de Economía y/o Políticas y/o Hacienda en el ámbito público, que por lo menos haya sido tallerista en un (1) evento en análisis de cumplimiento de metas de planes de desarrollo departamentales, en el ejercicio ciudadano de control social a la inversión pública. Facilitador en talleres participativos sectoriales territoriales, quien diseñará, facilitará y sistematizará encuentros, fomentando la construcción colectiva de conocimiento y la participación equitativa de la comunidad. Su rol incluye motivar el diálogo, gestionar dinámicas grupales, mediar conflictos y articular las visiones territoriales para generar insumos técnicos o acuerdos. Las funciones principales que requiere son: a). Diseño Metodológico (Pre-taller): * Diseñar la carta descriptiva (tiempos, temas, objetivos, materiales) con un enfoque lúdico y participativo. * Identificar el perfil de los participantes (sectores, actores territoriales) para coadyuvar a la convocatoria. * Preparar las herramientas didácticas y dinámicas para el contexto territorial. b). Facilitación y Conducción (Durante el taller): * Crear un ambiente de confianza, respeto y escucha activa (espacio seguro). * Guiar las actividades, dinámicas o juegos para estimular la participación activa y el intercambio de saberes. * Equilibrar la participación, asegurando que voces diversas (incluyendo las más calladas) sean escuchadas y limitando intervenciones dominantes. * Mediar conflictos y resolver problemas surgidos en el grupo de forma constructiva. c). Sistematización y Evaluación (Post-taller): * Recopilar y organizar la información generada (actas, relatorías, fotografías). * Evaluar los resultados del taller junto con los participantes para identificar mejoras. * Diligenciar los formatos y fichas requeridas para el seguimiento de la intervención. d). Fortalecimiento Territorial: * Promover la pertenencia, la identidad grupal y la toma de decisiones colectiva. * Impulsar la articulación de actores locales. Finalmente, Este profesional estará a cargo de realizar el siguiente taller: Número y Nombre del Taller: TALLER N°. 2: EL "HACER" OBJETIVO: Fortalecer la planeación participativa. TEMÁTICA: Planeación Participativa y Acción (El "Hacer") * Control social al Plan de Desarrollo: Herramientas para evaluar la ejecución de metas y el uso de recursos. * Mecanismos de planeación participativa: Presupuesto participativo, audiencias públicas y cabildos abiertos. * Elaboración de conceptos técnicos: Cómo estructurar las observaciones del CTP al Plan de Desarrollo Territorial (PDT)	DIA	4		
							2.180.000,00	8.720.000,00

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S

NIT.901.939.587-0

2.3.	9011 1603	Salas de reuniones o banquetes	Auditorio	AUDITORIO, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Garantizar recinto cerrado, aire acondicionado, con capacidad mínima para Sesenta (60) asistentes, incluye: Sillas plásticas, que cuente con espaldar para los asistentes (60 personas), sistema de sonido o portátil con mínimo un parlante de potencia de 250 W y dos (2) micrófonos inalámbricos con rango de frecuencia de 400 MHz a 900 MHz (según modelo y regulación local), equipo de cómputo portátil de 14", con memoria de 2 GB de memoria DDR3, compartida de doble canal de 1600 MHz y video beam, sencilla conectividad – HDMI, VGA, USB-A Power, con rampa para acceso personas con discapacidad y baños que cumplan con los criterios normativos de accesibilidad para personas con discapacidad. El auditorio, con su respectivo equipamiento técnico (sonido, proyección, mobiliario y demás elementos necesarios), deberá estar plenamente disponible durante las jornadas programadas, en la fecha que sea indicada previamente por la supervisión y en los cuatro (4) epicentros en los municipios de: Monterrey, Yopal, Trinidad y Paz de Ariporo, por lo cual se requiere garantizar la logística en cada uno de estos lugares. El tiempo total de ejecución será de cuatro (4) días, con jornadas de ocho (8) horas diarias, para un total de Treinta y Dos (32) horas efectivas de uso. El valor a cotizar incluye todos los gastos y costos en que se incurra al momento de contratar, para prestar los servicios indicados.	HORA	32	162.000,00	5.184.000,00
2.4.	81141601	Logística	Mesa de protocolo	MESA PROTOCOLARIA Garantizar la prestación del servicio de alquiler de mesa protocolaria con capacidad para Seis (6) personas así: mesa o mesas para el acto de protocolo con su respectivo mantel, cubre mantel, faldón, un (1) centro de mesa (arreglo floral natural), 6 sillas plásticas sin brazos con su respectivo forro. Incluye costos de traslado cargue y descargue. La mesa protocolaria deberá estar plenamente disponible durante las jornadas programadas, en la fecha que sea indicada previamente por la supervisión y en los cuatro (4) epicentros en los municipios de: Monterrey, Yopal, Trinidad y Paz de Ariporo, por lo cual se requiere garantizar la logística en cada uno de estos lugares. El tiempo total de ejecución será de cuatro (4) días, con jornadas de un (1) día, durante 8 horas, para un total de cuatro (4) unidades efectivas de uso, una por día. El servicio deberá incluir: • Transporte de las mesas, sillas, mantel, cubremantel y faldón, un (1) centro de mesa (arreglo floral natural) al lugar del evento. • Cargue y descargue por parte del personal asignado. • Entrega oportuna de los elementos en el sitio definido por la supervisión, listos para su distribución y uso. El contratista deberá coordinar con la supervisión del contrato la ubicación, distribución y momento de entrega de las unidades, garantizando su disponibilidad en condiciones óptimas antes del inicio de las actividades del evento.	UNIDAD	4	178.100,00	712.400,00
2.5.	9010 1603	Servicio de catering	Estación de hidratación y cafetería	PRESTAR EL SERVICIO DE ESTACIÓN DE HIDRATACIÓN Y CAFÉ : Garantizar la disponibilidad de una estación de tinto, agua fría y caliente y aromáticas, para los asistentes; incluye vasos biodegradables de 7 onzas para tomar agua y de 5 onzas para tinto y aromáticas, azúcar en sobres individuales de 5 grs y palillos mezcladores de madera de 12cm. Deberá contar con disponibilidad mínima para Setenta (60) personas las cuales podrán acceder a estas cuando sea de su necesidad, en la fecha, hora y lugar que se desarrolle cada evento. El punto de hidratación y café deberá estar plenamente disponible durante las jornadas programadas, en la fecha que sea indicada previamente por la supervisión y en los cuatro (4) epicentros en los municipios de: Monterrey, Yopal, Trinidad y Paz de Ariporo, por lo cual se requiere garantizar la logística en cada uno de estos lugares. El tiempo total de ejecución será de cuatro (4) días, con jornadas de un	UNIDAD	4	280.000,00	1.120.000,00

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S
NIT.901.939.587-0

				(1) día, para un total de cuatro (4) unidades efectivas de uso, una por día				
				El servicio deberá incluir: • Transporte al lugar del evento. • Cargue y descargue por parte del personal asignado. • Entrega oportuna de los elementos en el sitio definido por la supervisión, listos para su distribución y uso. El contratista deberá coordinar con la supervisión del contrato la ubicación, distribución y momento de entrega de las unidades, garantizando su disponibilidad en condiciones óptimas antes del inicio de las actividades del evento				
2.6.	9313 1608	Servicio de suministro de alimentos	Complemento alimentario tipo refrigerio	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA REFRIGERIO, DOSCIENTOS CUARENTA (240) EN LA MAÑANA Y DOSCIENTOS CUARENTA (240) EN LA TARDE Garantizar la entrega de alimentación de compensación, para los doscientos cuarenta (240) consejeros y consejeras territoriales y/o líderes sociales, en dos entregas por persona asistente a cada una de los Espacios Participativos Sectoriales. Esta constará de: Jornada de la mañana: Para el primer taller, una (1) picada personal de frutas de mínimo 250 gramos, y bebida (jugo) natural en agua de 12 onzas, y un (1) paquete de galletas de arroz, chí, quinua, chocolate y almendras, de 26 gramos (que contenga dos unidades), para el segundo taller, una porción personal de bastimento llanero y bebida natural de 12 onzas ml; para el tercer taller, sándwich de pollo y naranjada de 12 onzas y para el cuarto taller, un sándwich cubano con jugo natural de 12 onzas. Jornada de la tarde: Para el primer taller, un (1) croissant de jamón y queso con jugo natural de 12 onzas; para el segundo taller, un sándwich de jamón ahumado y queso con jugo natural de 12 onzas; para el tercer taller, un pastel hojaldrado de pollo con jugo natural de 12 onzas y para el cuarto taller una hamburguesa con jugo natural de 12 onzas. Cumpliendo con estándares de calidad, higiene y normativas sanitarias vigentes. Los refrigerios deberán ser transportados en condiciones óptimas que aseguren su conservación hasta el momento de su distribución y estar debidamente empacado en contenedores biodegradables, en cumplimiento al Decreto Departamental N°. 230 del 21 de septiembre del 2020. Condiciones del servicio: El contratista debe garantizar la entrega de los refrigerios en la fecha, hora y lugar que le indique la supervisión, en los eventos a desarrollarse. Se suministran sesenta (60) en la mañana y sesenta (60) en la tarde, es decir, ciento veinte (120) por día (En cada taller participativo), por cuatro (4) días, para un total de cuatrocientos ochenta (480) Refrigerios. Tiempo de Ejecución: Cuatro (4) días.	UNIDAD	480	15.239,50	7.314.960,00
2.7.	90101603	Servicio de catering	Servicio de banquete y catering	SERVICIO DE NUTRICION TIPO DESAYUNO, SESENTA (60) POR CADA EPICENTRO: Brindar el servicio de alimentación para los doscientos cuarenta (240) consejeros y/o consejeras territoriales y líderes sociales, asistentes a los espacios sectoriales, quienes asistirán a los talleres participativos sectoriales que se desarrollarán en Monterrey (60), Yopal (60), Trinidad (60) y Paz de Aripuro (60); que contenga el siguiente menú: Desayuno: Consomé (carne o pescado), huevos o carne al gusto, porción de arepa, tostadas con mantequilla y mermelada, porción de fruta natural, jugo de naranja y bebida caliente. Condiciones del servicio: • El servicio deberá prestarse a la mesa, incluyendo la entrega de cubiertos individuales para cada participante. • Todos los alimentos deben servirse en condiciones óptimas de higiene, temperatura y presentación. • Se suministran sesenta (60) desayunos por día, por cuatro (4) días, para un total de doscientos cuarenta (240) desayunos. Tiempo de Ejecución: Cuatro (4) días	UNIDAD	240	28.500,00	6.840.000,00

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S

NIT.901.939.587-0

2.8.	9010 1603	Servicio de catering	Servicios de banquete y catering	SERVICIO DE NUTRICION TIPO ALMUERZO SESENTA (60) POR CADA EPICENTRO: Brindar el servicio de alimentación para los doscientos cuarenta (240) consejeros y/o consejeras territoriales y líderes sociales, asistentes a los espacios sectoriales, quienes asistirán a los talleres participativos sectoriales que se desarrollarán en Monterrey (60), Yopal (60), Trinidad (60) y Paz de Ariporo (60); que contenga el siguiente menú: El servicio de almuerzo ejecutivo deberá contener: • Una (1) porción de sopa, una (1) porción de proteína de 260 grs; una (1) porción de cereal; una (1) porción de legumbres; y una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas. Condiciones del servicio: • El almuerzo deberá servirse a la mesa, con cubiertos individuales incluidos para cada participante. • Los alimentos deberán presentarse en condiciones óptimas de higiene, temperatura, frescura y sabor. • El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y las normas sanitarias vigentes, utilizando insumos de alta calidad y garantizando la trazabilidad de los productos alimenticios ofrecidos. • Se suministran sesenta (60) almuerzos por día, por cuatro (4) días, para un total de doscientos cuarenta (240) almuerzos.	UNIDA D	240	44.300,00	10.632.000,00
2.9.	9010 1603	Servicio de catering	Servicios de banquete y catering	SERVICIO DE NUTRICION TIPO CENA Brindar el servicio de alimentación para los doscientos cuarenta (240) consejeros y/o consejeras territoriales y líderes sociales, asistentes a los espacios sectoriales, quienes asistirán a los talleres participativos sectoriales que se desarrollarán en Monterrey (60), Yopal (60), Trinidad (60) y Paz de Ariporo (60); que contenga el siguiente menú: El servicio deberá incluir: Una (1) porción proteína de mínimo 260 grs, acompañado de arroz blanco, papa a la francesa, ensalada de vegetales y jugo natural de mínimo 12 onzas. Condiciones del servicio: • El servicio deberá ser a la mesa, incluyendo cubiertos individuales para cada participante. • Los alimentos deberán ser preparados con insumos frescos y de alta calidad, y presentarse en condiciones óptimas de higiene y temperatura. • El contratista deberá observar y aplicar los protocolos de bioseguridad y las normas sanitarias vigentes durante la preparación, manipulación y entrega de los alimentos. • Se suministran sesenta (60) cenas por día, por cuatro (4) días, para un total de doscientos cuarenta (240) cenas.	UNIDA D	240	27.248,23	6.539.574,24
2.10.	44111500	Agendas y Accesorios	Blocs o cuadernos de papel Esferos de punta redonda	SUMINISTRAR DOSCIENTOS CUARENTA (240) AGENDAS PEDAGÓGICAS PERSONALIZADA CON BOLIGRAFO. El contratista deberá garantizar la entrega de doscientos cuarenta (240) agendas con bolígrafo pedagógicas personalizadas, con el propósito de reconocer la participación activa de los consejeros (as) en las actividades programadas. Especificaciones técnicas de las Agendas: Suministrar doscientos cuarenta (240) agendas pedagógicas personalizada alusiva a la temática del evento, con dimensiones mínimas de 25 x 14 cm (media carta), 100 hojas en papel bond de 70 g impresas a una tinta, encuadernación metálica tipo lomo anillado, portada y contraportada en pasta dura con impresión a color y diseño aprobado por el supervisor del contrato. Información alusiva a la temática del evento. La contraportada deberá incluir información institucional complementaria, previamente concertados con el supervisor del contrato. Especificaciones técnicas de los Bolígrafos: Bolígrafos ecológicos, en cartón, clic y punta plástica, medida 14 cm, el color de la tapa y el botón indican el color de la tinta la cual es negro, con un estampado institucional e información alusiva al evento previamente concertados con el supervisor del contrato. Las agendas deberán ingresar con ficha de ingreso a almacén departamental y posteriormente serán entregados a los doscientos cuarenta (240) consejeros y consejeras territoriales y/o líderes sociales que asistirán a los talleres participativos	UNIDA D	240	32.000,00	7.680.000,00

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



F&A -SERVISUMINISTROS – RUPE S.A.S
NIT.901.939.587-0

2.11.	5510 1520	Medios Impresos	Hojas de instru cciones o folletos	sectoriales que se desarrollarán en: Monterrey (60), Yopal (60), Trinidad (60) y Paz de Ariporo (60). SUMINISTRAR DOSCIENTOS CUARENTA (240) PAQUETES DE COPIADO A BLANCO Y NEGRO DE CINCUENTA (50) HOJAS CADA UNO: Con información referente al taller desarrollado con el fin de que los consejeros (a) sean multiplicadores de la información de los talleres realizados en las mesas de participación, los cuales deben ser anillados en espiral y en ambas caras con hojas de pasta transparente. Condiciones de entrega: • Entrega directa durante el evento, bajo verificación de la supervisión del contrato. • Los productos deberán cumplir con altos estándares de calidad, durabilidad y presentación institucional. • Deberán ser entregados a los doscientos cuarenta (240) consejeros (as) territoriales y/o líderes sociales que asistirán a las mesas participativas sectoriales que se desarrollarán en los municipios de: Monterrey (60), Yopal (60), Trinidad (60) y Paz de Ariporo (60).	UNIDA D	240	9.900,00	2.376.000,00
SUBTOTAL SIN IVA							\$65.838.934,24	
IVA 19%							\$12.509.397,51	
TOTAL -TALLERES PARTICIPATIVOS							\$78.348.331,75	
TOTAL GENERAL							\$86.761.631,75	

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: Treinta (30) días calendario

Atentamente,

DAYSY MAGNOLIA CABALLERO AFRICANO
C.C. No. N° 1.121.835.582 de Villavicencio - Meta

Dirección: Calle 44 No 11ª – 09 Yopal – Casanare.
Correo electrónico: faservisuministrosrupesas@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:39
Recibo No. S001062953, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UWBCMzwZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : F&A SERVISUMINISTROS RUPE SAS
Sigla : F&A SERVISUMINISTROS RUPE SAS
Nit : 901939587-0
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 185171
Fecha de matrícula: 22 de abril de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 23A N 37 - 82
Barrio : BRR VILLAS DE SAN JUAN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : servisuministrosrupe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3152690009
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 23A N 37 - 82
Barrio : BRR VILLAS DE SAN JUAN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : servisuministrosrupe@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de abril de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025, con el No. 51621 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada F&A SERVISUMINISTROS RUPE SAS, Sigla F&A SERVISUMINISTROS RUPE SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades.: comercialización de complementos y suplementos nutricionales para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Comercio de víveres rancho y licores. Comercio de comida preparada para seres humanos y animales. Comercialización de implementos y ropa deportiva. Comercialización de bebidas y alimentos para el consumo humano. Comercialización de productos farmacéuticos y medicinales. Comercio de equipos médicos, quirúrgicos y aparatos ortopédicos. Comercio de productos a base de cartón. Comercialización de anchetas. Comercio de útiles de oficina e



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:39
Recibo No. S001062953, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UWBBcmzwZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementos de aseo. Comercio de equipos de comunicación. Comercio de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Comercio de herramientas de construcción. Comercio de equipos de cómputo y accesorios de tecnología informática. Comercio de muebles, enseres y equipos para oficina. Comercialización de insumos químicos y elementos de laboratorio. Comercialización de productos agrícolas, semillas y otros. Comercio de maquinaria agrícola, herramientas y otros. Comercio de árboles reforestación y mantenimiento de cuencas hidrográficas y sitios turísticos. Dotaciones de uniformes escolares, laborales y militares. Comercialización de textos educativos, científicos y finanzas públicas en materia de contratación, administración general, contabilidad, finanzas públicas, salud, recreación y deporte, economía, finanzas internacionales, textos jurídicos y de derecho general, ciencias aplicadas, diccionarios de todas las ciencias. Alimentación para seres humanos y animales. Transporte de carga y pasajeros del orden municipal, departamental, nacional e internacional vía marítima terrestre y aérea; hospedaje para personas y animales. Comercialización de implementos para bandas marciales, uniformes y accesorios para bandas marciales. Comercialización de elementos de restaurante, utensilios de cafetería tales como ollas, sartenes, cubiertos entre otros. Actividades de promoción y prevención. Diseño, aplicación, implementación y comercialización de textos educativos digitales. Suministro de redes eléctricas y telefónicas. Suministro de muebles y enseres para hogar y oficina. Dotaciones de kit escolares. Suministro de papelería y útiles de oficina. Comercialización de automotores de cualquier clase. Comercialización de repuestos para automotores de cualquier clase. Suministro de productos agrícolas, víveres, rancho y licores. Elaboración de manuscritos históricos de los seres vivos. Comercialización de obras de arte. Elaboración, diseño e impresión de libros culturales e históricos. Suministro de torno mecánica en general y soldadura, maquinaria pesada y agrícola. Preparación, distribución y entrega de desayunos, almuerzos y refrigerios escolares de la canasta educativa; crear, promover y desarrollar todas las actividades relacionadas con la construcción, consultorías, suministros y como proveedor, entre otras realizar asesorías, interventoría, consultoría administrativa, financiera, jurídica, contable y de ingeniería a todo tipo de empresas u organizaciones. Realizar y desarrollar asesorías y capacitaciones en elaboración, formulación ejecución y evaluación de proyectos empresariales, productivos, investigativos, ambientales de turismo, agroindustriales y de inversión social. Capacitar a grupos o comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, hábitos higiénicos saludables, capacitación en manipulación de alimentos comunitarios, recreativa, deportiva y cultural. Desarrollar y ejecutar estudios, diseños de infraestructura, obras civiles, sistemas de saneamiento básico, ambientales, turísticos, arquitectura urbana, sistemas de riego y de desarrollo agroindustrial. Desarrollar programas, proyectos y actividades de carácter humanitario que propendan por tal protección de los derechos humanos. Desarrollar programas de nutrición y alimentación, dirigidas a la población vulnerable como niñez, infancia, juventud, madres y padres cabeza de hogar, adulto mayor, población discapacitada, desplazada, reinseridos, indígenas. Empleados de entidades públicas y privadas. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas y culturales, cooperativas y de equidad de género. Ofrecer los servicios de asesoría, consultoría, auditoría, evaluación, preparación, gestión de recursos y ejecución de proyectos y otro tipo de servicios de carácter social para el sector oficial, privado y para la comunidad directamente o por intermedio de organizaciones mediadoras de servicios oms. Atención y fortalecimiento a los hogares de paso, hogares día y centros día. Desarrollar programas de sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre para la población en condición de discapacidad, infancia y adolescencia, padres y madres cabeza de hogar, desplazados, marginados y adultos mayores. Suministro de víveres, alimentos perecederos, utensilios de cocina, electrodomésticos, elementos y materiales de construcción de viviendas, maquinaria, herramientas, muebles, enseres (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas), elementos de oficina y aseo personal en la atención y prevención de desastres. Asesorar y apoyar a las instituciones educativas que reúnan los requisitos de legalidad y que en su proyecto pedagógico adelanten programas de beneficio en interés social y comunitario. Desarrollar programas de seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas en información, educación y comunicaciones, censos estadísticos de población, suministro de víveres, complementos nutricionales y ayuda en general a la población vulnerable. Realizar actividades de prevención, promoción y recuperación de la salud, mediante la realización de acciones del plan de intervenciones colectivas, acciones de prevención y promoción en salud a grupos de población vulnerable. Catering. Prestar el servicio catering para eventos, provisión de servicios de comida, para banquetes, bodas, fiestas, celebraciones y reuniones; fabricar alimentos preparados perecederos para su reventa; comercio al por menor de alimentos; operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares, preparación de comida in situ o en centro de producción; prestar el servicio de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas; operación y administración de casinos, comedores y cafeterías, en



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:40
Recibo No. S001062953, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UWBCMzwZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fábricas, oficinas, hospitales, guarniciones militares y centros de reclusión; operación de comedores universitarios; servicio de catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico; elaboración de comidas y platos preparados, enlatados o congelados; producción de carne fresca, refrigerada o congelada; producción de carne seca, salada o ahumada; producción, elaboración y comercialización de productos cárnicos tales como salchichas, salchichón, morcillas, mortadela, chorizos, longaniza, butifarras, patés, jamón, tocineta y otros embutidos; fabricación de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres u hortalizas; conservación, congelación, desecación, inmersión en aceite o en vinagre o enlatado de frutas, nueces, legumbres y hortalizas; elaboración y conservación de pulpa de frutas; elaboración de jugos naturales de frutas u hortalizas; elaboración de helados a base de frutas; elaboración de compotas, mermeladas y jaleas; procesamiento, pelado y conservación de papas; elaboración de papas congeladas preparadas, elaboración de puré de papas deshidratado, elaboración de aperitivos a base de papa; tostado y preparación de nueces, elaboración de alimentos y pastas de nueces, producción de concentrados a partir de frutas y hortalizas frescas, elaboración de productos perecederos de frutas, legumbres y hortalizas. Elaboración de leche fresca líquida pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas; elaboración de bebidas a base de leche; elaboración de crema a partir de leche fresca líquida, pasteurizada, esterilizada u homogenizada; elaboración de leche en polvo o leche condensada, azucarada o sin azúcar; elaboración de leche evaporada; elaboración de leche o crema en forma sólida; elaboración de mantequilla; elaboración de yogur, queso y cuajada; elaboración de suero de leche; elaboración de caseína y lactosa; elaboración de helados, sorbetes y postres a base de leche; elaboración de dulce de leche o ariquepe. Elaboración de productos de panadería frescos, congelados o secos; elaboración de pan y panecillos; pasteles, tortas, pasteles de frutas, tartas, tostadas, galletas y otros productos de panadería secos; elaboración de productos de pastelería y bizcochos empacados; elaboración de aperitivos dulces o salados; elaboración de tortillas de maíz o trigo; elaboración de rollos, buñuelos, y arepas. Comercialización de comidas y platos para consumo inmediato; elaboración de platos a base de carne, pollo, pescado, estofados o guisados, legumbres y hortalizas; elaboración de pizza congelada; elaboración de tamales, hayacas y lechona; actividades de restaurantes y cafeterías; comercio al por menor de alimentos y bebidas en puestos de venta y mercados; preparación y expendio de empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos entre otros, para consumo inmediato desde casetas, kioscos o puestos móviles; actividades de heladerías, establecimientos de Coffe shop y fuentes de soda. Turismo y recreación. Organización y dirección de eventos, tales como reuniones, convenciones, conferencias y eventos comerciales; servicios de reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles; actividades de venta de tickets para obras de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento; otros servicios de reserva y actividades relacionadas; prestación de servicios de asistencia a visitantes; actividades de guías de turismo; actividades de promoción turística; organización, promoción y gestión de convenciones y exposiciones empresariales o comerciales, conferencias y reuniones; gestión y operación de instalaciones para eventos deportivos, recreativos y culturales; actividades de espectáculos musicales en vivo; producción de conciertos, actividades realizadas con orquestas y bandas; actividades de agencias y de contratación de artistas; actividades de producción de eventos, espectáculos artísticos en vivo, producción de obras de teatro; actividades de parques recreativos; otras actividades recreativas y de esparcimiento; organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo; alquiler y arrendamiento de equipo deportivo y recreativo. Área productiva. Cultivo de especias, cultivo de plantas aromáticas y medicinales; comercio al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao, chocolate, especias, salsas, y otros preparados alimenticios; comercio al por mayor de alimentos procesados para animales domésticos; comercio al por mayor de granos y semillas, frutos oleaginosos, flores, plantas y sus partes, tabaco en bruto, café pergamino, café trillado, animales vivos, pieles en bruto, cueros; comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; comercio al por mayor de alimentos bebidas y tabaco; comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos; comercio al por mayor de maquinaria y equipo; comercio al por mayor especializado de otros productos; comercio al por mayor de artículos de ferretería y materiales de construcción, artículos eléctricos, pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura, vidrio plano; comercio al por mayor de: textiles; combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso industrial, equipo de oficina y equipo industrial. El comercio al por mayor de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:41
Recibo No. S001062953, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UWBCMzwZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos; comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir, para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, incluidas dotaciones industriales y de personal; comercio al por mayor de todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros, para uso doméstico; comercio al por mayor de artículos y utensilios de uso doméstico tales como cubiertos, vajillas, artículos de iluminación, cristalería, artículos de cerámica y utensilios de madera, de mimbre y de corcho para mesa, tocador, cocina o similares. Para efectos de ejecutar lo anterior podrá ejecutar actividades de alquiler y arrendamiento con fines operativos de automóviles de pasajeros, camiones, remolques y vehículos de recreación; alquiler de todo tipo de artículos personales y enseres domésticos a hogares o industria: productos textiles, prendas de vestir y calzado, muebles, artículos de cerámica y vidrio, utensilios de cocina, vajillas, aparatos eléctricos y otros artículos de uso doméstico. La construcción y transporte de campamentos fijos y móviles. La construcción y levantamiento de instalaciones para el ejercicio de la industria del petróleo; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, así como toda actividad lícita en Colombia. Procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos cárnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, víveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lácteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no. Así mismo el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos. Expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y café, en cafetería y loncherías. En tal virtud podrá empacar o fabricar y vender toda clase de artículos y productos que tengan que ver con el desarrollo de su objeto social. Suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales o cualquier entidad pública o privada que lo requiera. Suministro y contratación de profesionales y tecnólogos en derecho, administrador de empresas, nutricionistas dietistas, psicólogas, trabajadora social, contaduría pública, seguridad y salud en el trabajo, ingenierías, secretarías, recepcionistas, auxiliares administrativas contables, conductores entre otros. Prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorías e interventorías, procesos de capacitación en investigaciones, relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. Realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos. Compra, venta y suministro de insumos y elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semiindustrial. Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación al por mayor y al por menor de vehículos automotores, nuevos y usados, de carga o de pasajeros, o especiales. Comercio y suministro de víveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. Procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos cárnicos, pescados, productos de mar, salsamentaria, víveres en general, bebidas y tabaco, frutas, verduras, leche, productos lácteos, huevos, quesos, mantequillas, bien sea al por mayor o al por detal, en establecimientos especializados o no así mismo el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos. Expendio a la mesa o por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes cafeterías, en salones de onces, te y café, en cafetería y loncherías, en el objeto, se desarrollarán las cinco dimensiones: modelo de negocio: se contratarán servicios de mujeres madre cabeza de familia y se establecerán contratos con proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Gobierno corporativo: divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. Prácticas laborales: brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores y establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Prácticas ambientales. Implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios prácticas. Con la comunidad: incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. Crear opciones de trabajo para



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:41
Recibo No. S001062953, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UWBCMzwZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. Servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas en desarrollo del objeto social principal de la sociedad podrá: participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles, suscribir cualquier contrato lícito y títulos valores, y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de la actividad principal además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial. Ejecutar el suministro de complementos alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentación escolar pae, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo final, prestación de servicio de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad. Abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional, transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. Prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo en alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación, servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos; servicios de desinfección o desodorización, higienización. Disposición final de residuos peligroso y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. En el objeto, se desarrollarán las cinco dimensiones: modelo de negocio: adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Gobierno corporativo: divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. Prácticas laborales: establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores de equidad. Prácticas ambientales: supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. Prácticas con la comunidad: crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:41

Recibo No. S001062953, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UWBBCMzwZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C). Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D). Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E). Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F). Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. **Parágrafo.** El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 22 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2026 con el No. 53911 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DAYSY MAGNOLIA CABALLERO AFRICANO	C.C. No. 1.121.835.582

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:41
Recibo No. S001062953, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UWBBcmzwZt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4771
Otras actividades Código CIIU: N7730 G4752

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$767.704.150,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141231889664



(415)7707212489984(8020) 000014123188966 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 9 3 9 5 8 7 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

F&A SERVISUMINISTROS RUPE SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

F&A SERVISUMINISTROS RUPE SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CALLE 44 N 11A - 09

42. Correo electrónico

FABIAN.RUEDASISO@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 5 6 8 3 3 4 0

CLASIFICACIÓN

45. Teléfono 2

3 2 1 2 1 6 3 8 7 4

Actividad principal

46. Código

4 7 6 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 4 0 4

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código

4 7 7 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 4 0 4

Otras actividades

50. Código

1 2
7 3 1 0 4 7 5 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI ☐ NO ☒

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 18.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CABALLERO AFRICANO DAYSY MAGNOLIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 3 Hoja 2

4. Número de formulario

141231889664



(415)7707212489984;8020) 000014123188966 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 9 3 9 5 8 7 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento

1. Constitución

2. Reforma

Composición del Capital

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 5 0 4 0 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 5 0 4 2 2

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 1 8 5 1 7 1

78. Departamento

8 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 5 0 4 2 2

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

8 1

2 0 2 5 0 4 0 1

2

3

4

5

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

Vinculación económica

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 3 Hoja 3

4. Número de formulario

141231889664



(415)7707212489984:8020 0000141231889664

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 9 3 9 5 8 7 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 6 0 1 2 2

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 1 2 1 8 3 5 5 8 2

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

CABALLERO

AFRICANO

DAYSY

MAGNOLIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.835.582
CABALLERO AFRIKANO

APELLIDOS
DAYSY MAGNOLIA

SEXO



[Signature]
Firma



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1987

MONTERREY
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
GRUPO SANG

F
SEXO

23-SEP-2005 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NOTA DE FECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANDRÉS SANCHEZ TORRES



A 4500100-00397592 F 1121835582 20120906

0031020349A

8162004704